ACTA N° 11/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2015 - 2016"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 11:00, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitaciones, Prof. Econ. Ricardo Milner Asta Meza (Coordinador), Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Miembro), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Miembro), Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga (Miembro), Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 03, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Plurianual Ejercicios Fiscales 2015 - 2016", también se encuentra presente el Señor Ubaldino Marín Rojas, con CI N° 541.501, en representación de la firma Taller Tecno Mower de Ubaldino Marín. ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quién expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

En la convocatoria, se han recibido dos (2) ofertas, las cuales se detallan a continuación:

Nº	Empresa Oferente	Presupuesto Total en Guaraníes
1	Distribuidora M y C de Mirna Coronel	497.889.050
2	Taller Tecno Mower de Ubaldino	139.529.400

Se deja constancia que la firma Distribuidora M y C de Mirna Coronel cotiza todos los ítems del llamado de referencia. ----------

Se deja constancia que la firma Tecno Mower de Ubaldino Marín cotiza todos los ítems del llamado de referencia. ----------

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a los Oferentes las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas. ----------

Siendo las 11:15, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Miner Asta Meza
Coordinador

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero
Miembro

Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Ubaldino Marín Rojas
Taller Tecno Mower de Ubaldino Marín.